

Carta de la Directora General



Estimados amigos:

Intentar resumir en unas pocas líneas lo que ha sido la actividad de ENAC en el pasado año no es una tarea fácil ya que las actividades en las que la acreditación está presente encierran una creciente trascendencia tanto técnica como social, lo que hace difícil resaltar unos aspectos sobre otros.

Buena muestra de la relevancia que la acreditación tiene ya en la sociedad española son las 1788 entidades acreditadas con las que terminamos 2017, de las que 871 son laboratorios de ensayo, 58 laboratorios clínicos, 160 laboratorios de calibración, 283 entidades de inspección, 163 entidades de certificación, 196 organismos de control, 10 verificadores medioambientales, 6 verificadores de gases de efecto invernadero, 9 proveedores de programas de intercomparación y 2 productores de materiales de referencia.

Pero no es solo en términos de crecimiento cuantitativo como se demuestra la cada vez mayor penetración de la acreditación en el tejido económico y social en nuestro país, es en su desarrollo cualitativo y en su expansión a nuevas actividades y sectores donde verdaderamente se puede percibir la importancia que la acreditación ha adquirido en España.

Así, a los sectores “clásicos” en los que el uso de servicios acreditados está consolidado desde hace años, como son el sector industrial, medioambiental o alimentario, se sumó hace tiempo el sector sanitario, de extraordinario impacto en la vida de los ciudadanos, en el que cada vez son más los servicios acreditados, tanto en número como en tipo de determinaciones.

Este crecimiento “horizontal” a nuevos sectores que han encontrado en la evaluación de la conformidad acreditada un método para disponer de mercados más transparentes y basados en la competencia, ha sido especialmente significativo en 2017.

Me gustaría destacar, por un lado, un sector altamente tecnológico, como es el de las TICs, con actividades como la certificación de prestadores de servicios de confianza para las transacciones electrónicas o la ciberseguridad y, por otro lado, actividades cercanas al derecho como pueden ser aquellas dirigidas a proporcionar confianza en el cumplimiento normativo por parte de las empresas, como es el caso de la certificación de los sistemas de compliance penal o sobre la competencia técnica de nuevos perfiles profesionales que están surgiendo en el mercado, como el Delegado de Protección de Datos (DPD).

Tampoco quisiera dejar de mencionar cómo las entidades acreditadas por ENAC están ya apoyando a aquellas organizaciones que han iniciado su transformación hacia el modelo de economía circular.

Todo ello viene a confirmar la versatilidad de la herramienta de la acreditación y la confianza que administraciones y empresas tienen en ENAC, lo cual es para nosotros un motivo de orgullo y una enorme responsabilidad.

A nivel internacional, los dos hechos más relevantes del año han sido la firma del Acuerdo de Reconocimiento para la actividad de Proveedores de Programas de Intercomparación, lo que supone un apoyo más para las empresas españolas en su acceso a los mercados exteriores, y la elección de nuestro director técnico, Ignacio Pina, como vicepresidente de European Accreditation lo que vuelve a poner de manifiesto que la decidida política de participación activa en los foros internacionales sigue dando sus frutos.

En 2017, destaca también la puesta en marcha del nuevo servicio de formación Campus ENAC que nace con el objetivo de ser una referencia en la divulgación y en la formación, en las normas de evaluación de la conformidad y que ha tenido una extraordinaria acogida tanto a nivel de participación como de valoración del servicio por parte de los asistentes.

Sabemos que para que la acreditación rinda todo su potencial es imprescindible que sea conocida y reconocida por las autoridades, la sociedad y las empresas en general.

Por ello, durante 2017, se han intensificado las relaciones con los medios de comunicación, tanto especializados como generalistas, duplicando el número de noticias sobre acreditación y servicios acreditados publicadas en medios de comunicación respecto a 2016, así como con la difusión de contenido informativo a través de otros canales como son las redes sociales y la revista Actualidad de la Acreditación.

Así mismo, y como complemento a estas y otras acciones de comunicación realizadas, la gran diversidad de jornadas en las que el equipo de ENAC ha participado son una muestra de las acciones que desde ENAC venimos realizando para incrementar el conocimiento y reconocimiento de los servicios acreditados de forma que aumente su valor en el mercado.

Para terminar, como cada año, debo rendir tributo al equipo de personas que hacen todo esto posible: el personal de ENAC y los más de 700 colaboradores externos que participan en el proceso de acreditación. Su experiencia y profesionalidad se suma a su vocación de servicio, y así se refleja un año más en los resultados de las encuestas de percepción del servicio en las que se valora de forma muy positiva el grado de satisfacción con los servicios de acreditación, destacando especialmente la competencia técnica del equipo auditor y el rigor del proceso de acreditación.

Así, desde ENAC, seguiremos trabajando para mantener un sistema de acreditación sólido y reconocido, aportando la competencia y el rigor que requiere la economía española y contribuyendo a crear mercados más seguros y fiables.

D^a Beatriz Rivera
Directora General de ENAC